

- 5 JUN 2019

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 631,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 310 de 24.05.19 del Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Resolución Exenta N° 592 de 19.03.19 que aprueba Convenio del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria, de fecha 27.02.19, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Norte; y **TENIENDO PRESENTE** las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Convenio para la ejecución del Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria”, de fecha 27 de febrero de 2019, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, representada por su Alcalde don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, por una parte y por la otra el SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE, representado por su Director (s) Dr. JUAN MAASS VIVANCO.

EL Ministerio de Salud, a través del Servicio, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a aportar en el financiamiento de los siguientes componentes del programa, sus estrategias asociadas y productor esperados:

Componentes:

Componente 1: De estimulación Funcional.

Componente 2: Fomento del Autocuidado y estimulación funcional en las Organizaciones Sociales y Servicios Locales.

El Ministerio de Salud a través del Servicio conviene en asignar a la Municipalidad la suma de \$ 142.350.833- (ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil ochocientos treinta y tres pesos), para alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias señaladas

Los recursos serán transferidos por el Servicio en 2 cuotas:

- a) La primera cuota corresponderá al 70% (\$ 99.645.583.-) del total de los recursos, se transferirá una vez que se encuentre totalmente tramitado el convenio y la resolución respectiva.
- b) La segunda cuota, corresponderá al 30% (\$ 42.705.250.-), se transferirán en Octubre, de acuerdo a los resultados de evaluación.



El presente Convenio tendrá vigencia a partir de la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba y hasta el 31 de diciembre de 2019.

La resolución y el Convenio forman parte integrante del presente Decreto.

IMPUTACION

05.03.006.002.079 Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria

24.01.003.003.079 Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RVF/DBF/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico

Finanzas - TESMU – CORESAM

Servicio de Salud Metropolitano Norte

O.P.I.R.- Sec. Municipal

Art. 7º letra g) Ley N° 20.285./



RENÉ DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

f



De la
28 MAY 2019
29/05/19

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 310/2019

Pre-Obligación	05	
----------------	----	--

Día	Mes	Año
24	05	2019

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
Servicio de Salud Metropolitano Norte	61.608.000-8

Documentación:

Ingreso		Convenio		Resolución Afecta SSMN				
N°	Fecha	N°		N°	Fecha	N°	Fecha	Unidad
3311541	14/05/2019			592	19/03/2019			

Descripción:

Aprueba Convenio con el SSMN, denominado: "Programa de Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria"
Transferencias en 02 cuotas 70% \$99.645.583.- ya recibido. 30% \$42.705.250.-

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$
05.03.006.002.079	Programa de Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria Res. Ex 592/19	142.350.833.-
24.01.003.003.079	Programa de Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria Res. Ex 592/19	142.350.833.-

NOTA: El presente documento, sólo acredita disponibilidad de presupuesto en la cuenta



Catherina Embry Cristi
Catherina Embry Cristi
Dpto. Contabilidad y Presupuesto

NICOLE FUENTES REYES
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto

Ordenes de Ingreso
 Ordenes de Ingreso

Número: 2111541 Fecha: 27/05/2019 Girador: Szagal
 RUT: 815060009 Nombre: SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE Mod: Salir
 Dirección: MAQUIPUNTO 272 Comuna: INDEPENDENCIA
 Fecha Emisión: 14/05/2019 Fecha Vencimiento: 31/05/2019
 Concepto: Mod: Salir
 Rol: Mod: Salir
 Glosa: TRANSFERENCIA A LA CTA CTE BCI N° 10623132 DEL DIA 30/04/19
 PROGRAMA MAS ADULTOS AUTOSVALENTES
 RES N° 592 DEL 19/03/2019. ABOGADO DEL 70%.

Cuentas	Cuenta	Total Girado	Total Pagado	Total Descargado	Cajero: vpnlrnm - Fecha Reg: 14/05/2019 11:58:33
	1150503006002077	99645583	99645583	0	
	115050300600207E				
	115050300600207F			99645583	
	115050300600208C				

Subvención de Escolaridad 1